



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO RECURSO

Radicado: 23001250200020210041700
Disciplinado: DANI MARCELA SALAZAR RODRIGUEZ

Montería, 5 de septiembre de 2022

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado al quejoso, señor ERNESTO ENRIQUE URZOLA ARGUMEDO y a su apoderado Dr. GIOVANNY SANCHEZ HERRERA, de la decisión de terminación proferida en audiencia del 26 de agosto de 2022, a favor de la abogada DANNY MARCELA SALAZAR RODRIGUEZ, para que a si bien lo tienen, interpongan recurso de apelación contra la misma, en caso tal se sirvan sustentarlo dentro del mismo término. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día siete (7) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

